



MINISTERIO
DE SALUD



VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ellos los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa).

“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”





GOBIERNO DE EL SALVADOR

Hospital Nacional "Santa Gertrudis", San Vicente	UNIDAD DE ADQUISICIONES	PREVISIÓN NO:101
UACI del Hospital de San Vicente	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	San Vicente 19 de Febrero del 2020	No.Orden:013/2020
----------------	---	-------------------

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE	NIT
TRULYN , S.A. DE C.V.	

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria--FONDOS GOES	-	-
11	Cada Uno	<p>R-1-81208012- SERVICIO DE CONTROL DE PLAGAS. El cual deberá incluir: 1. Presentar autorización vigente emitida por la autoridad competente, con copia a Departamento de Alimentación y Dietas, 2. Presentar hojas de seguridad MSDS de químicos que se utilizaran, con copia a Departamento de Alimentación y Dietas, 3. Programación de las visitas que se realizaran en el periodo contratado, las cuales deben ser realizadas mensualmente y deberán ser confirmadas con anticipación, 4. Si fuese el caso de proliferación de plaga, se coordinara y se harán intervenciones extra sin ningún cargo adicional hasta ser controlada dicha plaga, 5. Se enviara reporte detallado a las áreas de intervención; químicos utilizados y acciones realizadas. El control y exterminio se realizara en el Hospital Nacional Santa Gertrudis, donde se trataran. Oficinas, baños, bodegas, parqueo, áreas verdes, clínicas, cocina, lavandería, antiguas instalaciones, etc. Tipo de plagas a controlar: Cucarachas, Hormigas, Arañas, Termitas, Pescaditas de plata, ratas y ratones...</p> <p>OFRECEN: SERVICIO DE CONTROL GENERAL DE PLAGAS EN SUS INSTALACIONES EL CUAL INCLUYE: Control de roedores: 1) En áreas internas en donde la colocación de cebos no es permisible se colocarán trampas mecánicas. Estas trampas serán revisadas en cada visita y se capacitará al personal indicado por su empresa en la ubicación para su supervisión y en caso de captura nos informe para que procedamos al retiro y reactivación de la trampa. 2) En exteriores se colocará cebaderos plásticos con cebo anticoagulante multi-dosis, los cuales serán fijados al suelo debidamente señalizados. Estos cebaderos serán revisados en cada visita. 3) Aplicación de MIP (Manejo Integral de Plagas). Se les proporcionará un plano esquemático de la planta que indicará: a) Ubicación de cebaderos, Ubicación de trampas mecánica, c) señalamiento de zonas consideradas como críticas. NOTA: En la primera visita se colocará el perímetro de cebaderos y de trampas sin costo pero si estos dispositivos son dañados por personal de su institución los mismos serán reemplazados con un costo de \$ 12 por cebadero y \$ 6 por trampa. Control de insectos rastreros, recomendaciones y valor agregado, Servicios de Emergencia y garantía, seminarios gratis. Los productos a utilizar son biodegradables, sin ningún olor y en las dosis que los aplicaremos no son tóxicos para los seres humanos, VER DEMAS CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES TECNICAS EN OFERTA ADJUNTA.</p> <p>Marca: NO APLICA, Origen: NO APLICA, Validez de la Oferta: 30 Días, Forma de Pago: Crédito a 30 Días Calendario, Plazo De Entrega: Inmediatamente 100%.</p>	\$ 300.00	\$ 3,300.00
-	-	TOTAL.....	-	\$ 3,300.00

SON: Tres Mil Trescientos con 00/100 dólares

LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN GENERAL DEL HOSPITAL NACIONAL DE SAN VICENTE UBICADO EN 4TA Y 8TA CALLE ORIENTE Y 2A AVENIDA SUR No 23, BARRIO SAN FRANCISCO, EN HORARIO DE 7:30 A.M. A 3:00 P.M. CABE MENCIONAR QUE NUESTRA INSTITUCION ES AGENTE DE RETENCION DEL 1%.

<p>_____</p> <p>Titular o Designado</p>	<p>_____</p>
<p>_____</p>	<p>_____</p> <p>Suministrante</p>

Elaborado por Lic. Oscar Humberto Pineda Escobar



GOBIERNO DE EL SALVADOR

Hospital Nacional "Santa Gertrudis", San Vicente	UNIDAD DE ADQUISICIONES	PREVISIÓN NO:101
UACI del Hospital de San Vicente	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	San Vicente 19 de Febrero del 2020	No.Orden:013/2020
----------------	---	-------------------

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE	NIT
TRULYN , S.A. DE C.V.	

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria--FONDOS GOES	-	-
11	Cada Uno	<p>R-1-81208012- SERVICIO DE CONTROL DE PLAGAS. El cual deberá incluir: 1. Presentar autorización vigente emitida por la autoridad competente, con copia a Departamento de Alimentación y Dietas, 2. Presentar hojas de seguridad MSDS de químicos que se utilizaran, con copia a Departamento de Alimentación y Dietas, 3. Programación de las visitas que se realizaran en el periodo contratado, las cuales deben ser realizadas mensualmente y deberán ser confirmadas con anticipación, 4. Si fuese el caso de proliferación de plaga, se coordinara y se harán intervenciones extra sin ningún cargo adicional hasta ser controlada dicha plaga, 5. Se enviara reporte detallado a las áreas de intervención; químicos utilizados y acciones realizadas. El control y exterminio se realizara en el Hospital Nacional Santa Gertrudis, donde se trataran. Oficinas, baños, bodegas, parqueo, áreas verdes, clínicas, cocina, lavandería, antiguas instalaciones, etc. Tipo de plagas a controlar: Cucarachas, Hormigas, Arañas, Termitas, Pescaditas de plata, ratas y ratones...</p> <p>OFRECEN: SERVICIO DE CONTROL GENERAL DE PLAGAS EN SUS INSTALACIONES EL CUAL INCLUYE: Control de roedores: 1) En áreas internas en donde la colocación de cebos no es permisible se colocarán trampas mecánicas. Estas trampas serán revisadas en cada visita y se capacitará al personal indicado por su empresa en la ubicación para su supervisión y en caso de captura nos informe para que procedamos al retiro y reactivación de la trampa. 2) En exteriores se colocará cebaderos plásticos con cebo anticoagulante multi-dosis, los cuales serán fijados al suelo debidamente señalizados. Estos cebaderos serán revisados en cada visita. 3) Aplicación de MIP (Manejo Integral de Plagas). Se les proporcionará un plano esquemático de la planta que indicará: a) Ubicación de cebaderos, Ubicación de trampas mecánica, c) señalamiento de zonas consideradas como críticas. NOTA: En la primera visita se colocará el perímetro de cebaderos y de trampas sin costo pero si estos dispositivos son dañados por personal de su institución los mismos serán reemplazados con un costo de \$ 12 por cebadero y \$ 6 por trampa. Control de insectos rastreros, recomendaciones y valor agregado, Servicios de Emergencia y garantía, seminarios gratis. Los productos a utilizar son biodegradables, sin ningún olor y en las dosis que los aplicaremos no son tóxicos para los seres humanos, VER DEMAS CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES TECNICAS EN OFERTA ADJUNTA.</p> <p>Marca: NO APLICA, Origen: NO APLICA, Validez de la Oferta: 30 Días, Forma de Pago: Crédito a 30 Días Calendario, Plazo De Entrega: Inmediatamente 100%.</p>	\$ 300.00	\$ 3,300.00
-	-	TOTAL.....	-	\$ 3,300.00

SON: Tres Mil Trescientos con 00/100 dólares

LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN GENERAL DEL HOSPITAL NACIONAL DE SAN VICENTE UBICADO EN 4TA Y 8TA CALLE ORIENTE Y 2A AVENIDA SUR No 23, BARRIO SAN FRANCISCO, EN HORARIO DE 7:30 A.M. A 3:00 P.M. CABE MENCIONAR QUE NUESTRA INSTITUCION ES AGENTE DE RETENCION DEL 1%.

 _____ Titular o Designado	
 _____ Suministrante	 _____ Suministrante

